



PROBLEMAS ENCONTRADOS

- No pago de Prestaciones laborales.
- Incumplimiento en el pago de salario mínimo.
- Riesgos de trabajo.
- Condiciones de trabajo infrahumanas
- Trabajo menores de edad.
- Acoso sexual

Exposición Fotográfica

En la planta baja del MTSS se está exponiendo una serie de fotografías tomadas por los mismos trabajadores transfronterizos

Para funcionarios (as) del MTSS

Taller sobre trabajadores transfronterizos

Geovanny Díaz J.
Dirección de Prensa

Funcionarios (as) de las Direcciones de Planificación, Empleo, Inspección Seguridad Social y del Departamento de Migraciones Laborales participaron el pasado 21 de julio en el *Taller de Análisis de Resultados: Nudos problemáticos que limitan el acceso a la justicia a trabajadores (as) transfronterizos.*

Este taller se realizó en el marco del Programa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) para el Acceso Ciudadano a la Justicia Laboral en Centroamérica y República Dominicana, en asociación con el Centro de Derechos Sociales del Inmigrante (CENDEROS).

El objetivo del proyecto es monitorear la situación de los derechos laborales reconocidos internacionalmente, la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil y condiciones aceptables de trabajo en cuanto al salario mínimo, horas trabajadas y salud ocupacional.

María Gabriela Romero, Oficial Mayor y Directora General Administrativa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social destacó que “esta actividad nos ayuda a tener una visión integral de la problemática laboral migratoria. Desde el Ministerio de Trabajo se hace un esfuerzo importante y nos sentimos plenamente comprometidos con el tema de las migraciones laborales.

El estudio hecho e centra en los trabajadores transfronterizos, entendidos estos como los pobladores de las zonas frontera y que por situaciones de trabajo, se movilizan de una comunidad a otra cruzando los límites fronterizo en la zona norte costarricense.



Emelda Bravo y Carlos Díaz, trabajadores transfronterizos, presentan a los funcionarios la exposición fotográfica.

Unos siete trabajadores de la zona compartieron su experiencias con los funcionarios (as) del Ministerio de Trabajo y resaltaron la importancia de implementar un carné transfronterizo que funcione a manera de permiso de trabajo y se otorgue únicamente a los habitantes de la zona.

Freddy Montero, subdirector de la Dirección General de Migración y Extranjería, señaló que “desde nuestra Dirección hemos visto con mucha importancia la posibilidad de otorgar este carné especial a los trabajadores transfronterizos, se está trabajando fuertemente en eso”.

Por otra parte, la Dirección General de Planificación, a través del Observatorio Laboral, lleva a cabo el proyecto “*Flujos intrarregionales de trabajadores migrantes en Centroamérica y República Dominicana: situación actual y perspectivas*”.

Este proyecto tiene como objetivo caracterizar los flujos migratorios laborales en sectores productivos definidos, que permitan la orientación de políticas nacionales, binacionales y subregionales.